



CENTRO MUNICIPAL DE ASISTENCIA  
**RESIDENCIA D'ANCIANS  
SANTA MARTA**

C/. Alicante, 21  
Tels: 96 589 44 91 - 96 685 14 21 • Fax: 96 589 11 40  
Apdo. 130 • 03570 VILLAJYOUSA (Alicante)

Referencia:	<b>934/2023</b>
Procedimiento:	<b>Procesos de selección de personal del "Hospital Asilo Santa Marta"</b>

**Asunto:** Propuesta de formalización de contrato. Proceso Estabilización Enfermería

Vista el Acta del Tribunal de Valoración para la Provisión en Propiedad de 3 plazas de Enfermera del OAL Centro Municipal de Asistencia Hospital Asilo Santa Marta, por el sistema de concurso de méritos, de fecha 25 de marzo de 2024 y el acta del Tribunal de Valoración para la Provisión en Propiedad de 1 plaza de Enfermera del OAL Centro Municipal de Asistencia Hospital Asilo Santa Marta, por el sistema de concurso – oposición, de fecha 15 de abril de 2024 por las que se acuerdan las contrataciones para 3 plazas de enfermera por el turno de concurso de méritos de:

- Dña. Galina Marinova Lefterova
- Dña. María Vaello Cano
- Dña. Laura González López

y la contratación para 1 plaza de enfermera por el turno de concurso – oposición de:

- Dña. Teresa Asensio Gereduz

Vista la finalización del proceso selectivo para la provisión reglamentaria de cuatro puestos de enfermera, tres por el sistema de concurso de méritos y uno por el sistema de concurso – oposición y habiendo superado el proceso selectivo,

La Directora del OAL Centro Municipal de Asistencia Hospital Asilo Santa Marta viene a PROPONER:

**PRIMERO.-** Que la formalización del contrato de trabajo se efectúe en fecha 10 de mayo de 2024, con efectos del día 11 de mayo.

**SEGUNDO.-** Que la incorporación al puesto de trabajo de Enfermera en el OAL Centro Municipal de Asistencia Hospital Asilo Santa Marta se efectúe en fecha 11 de mayo de 2024.

**TERCERO.-** Se requiere a las trabajadoras propuestas para la provisión reglamentaria del puesto de Enfermera en el OAL Centro Municipal de Asistencia Hospital Asilo Santa Marta, arriba mencionadas, para que acudan a la Residencia Santa Marta, sita en C/ Alicante, 21, en fecha 10 de mayo de 2024, al objeto de formalizar el contrato de trabajo, siendo la fecha de incorporación al puesto de trabajo el 11 de mayo de 2024.

Salvo causa de fuerza mayor, de no comparecer a la formalización del contrato de trabajo y de no incorporarse en la fecha señalada anteriormente, se considerará que se renuncia al puesto de trabajo, quedando revocada la contratación.

25 de abril de 2024:9:17:51

Directora General OO.AA. HOASM